

TRANSCRIPCIÓN (AGREGADOS)

PRESIDENTE BERNARDO ARÉVALO. ACTO DE PRESENTACIÓN OFICIAL DE LA COMISIÓN DE ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN ELECTORAL (CAME) 2023-2024. SEDE TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL (TSE) DE GUATEMALA.
LUNES, 12 DE FEBRERO DE 2024.

- Buenas tardes.
- Quiero hacer dos reflexiones sobre lo que se ha dicho esta tarde.
- Primero es que, a propósito de este álbum elaborado por el TSE, presenta una colección de fotografías del proceso electoral, que en el corazón de la mayoría de los guatemaltecos fue una fiesta y que, sin embargo, tuvo momentos de violencia, momentos de tensión, cuando se intentó violar la voluntad de los guatemaltecos, libremente ejercida y manifestada en las urnas.
- Cuando se atentó en contra del Tribunal Supremo Electoral, al momento en que se volentó su sede y secuestraron las cajas conteniendo los votos.
- Todo lo anterior, contenido en el álbum del TSE, tiene que servir para que nosotros, como guatemaltecos, tomemos la determinación de que nunca más (se permita) un intento de vulneración de las instituciones de la democracia por parte de grupos criminales. ¡Nunca más!
- La segunda reflexión tiene que ver con uno de los temas expuesto por la magistrada presidente del TSE, Blanca Alfaro, en cuanto al estado de la democracia en el mundo.

- No son estos los mejores momentos para la democracia en el mundo. La democracia se encuentra bajo acoso en distintos lugares, en distintos países, por distintas razones, por distintos grupos. Hay un intento de empezar a cuestionar los principios de las libertades públicas, de los derechos humanos, de la igualdad, que es inherente a las instituciones de la democracia.
- Y es en este contexto en que el pueblo de Guatemala ha hecho una defensa gallarda y valiente, y actuó contra los intentos que se hicieron por violentar la democracia, por vulnerar sus principios y por vaciar sus instituciones de significado.
- Guatemala puede estar orgullosa, no únicamente de que como país pudo hacerle frente a estos intentos de vulneración del sistema democrático.
- Puede estar orgullosa porque es objeto de observación y de admiración por un mundo que ve en la lucha de los ciudadanos guatemaltecos, de los pueblos originarios que se manifestaron en las calles para protestar por los intentos de atentar contra la democracia, de los magistrados (del TSE) que se pusieron a la altura de la historia y lograron rechazar esos intentos.
- Todo esto es objeto de admiración por un mundo que necesita ver ejemplos de países que logran rescatar los principios nobles de la democracia de todas las amenazas que enfrentan.
- Pueblo de Guatemala: hoy son ejemplo ante el mundo de estos principios, de esta determinación y de estos éxitos.
- Esta democracia, que estamos precisamente rescatando de la deriva en que estaba, nació junto con nuestro actual régimen electoral. La ley electoral y de partidos políticos, el Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente, tiene ese nombre tan simbólico, tan cargado de significado, porque en cierto sentido es parte de nuestra Constitución.
- Es el primer decreto que se emite en el marco de esa Constitución.
- Esta es la ley que regula el fundamento formal de nuestro régimen democrático: la elección popular, regular y periódica de las personas que gobiernan temporalmente nuestro territorio. Y eso no es un asunto menor.

- Las democracias se ganan o se pierden en la medida en que sus procesos electorales se desarrollan manteniendo pertinencia, vigencia y legitimidad a lo largo del tiempo, lo que los convierte en un activo político que la sociedad, cuando le es relevante, protege y defiende, como hemos visto en nuestro reciente proceso electoral.
- En este sentido, es de reconocer la visión de los legisladores, magistrados electorales y de los actores de la sociedad civil que en 2016 propusieron la creación de este espacio de diálogo, la CAME; que permite hacer una reflexión incluyente del desempeño de nuestro régimen electoral en la última elección, mecanismo fundamental para la revisión participativa de este proceso clave de nuestra democracia.
- Como lo hemos dicho, La elección de 2023 fue, sin lugar a dudas, la más problemática de nuestra historia democrática. Esta es una realidad que, independientemente de nuestra emoción hacia los resultados, debemos todas y todos reconocer.
- De manera particular, debemos llamar la atención sobre tres problemas que hemos identificado y a los que debemos empezar a dar solución en el marco de este mecanismo: la exclusión cuestionada de candidatos a cargos de elección popular, la judicialización innecesaria y malintencionada de los asuntos electorales y partidarios, y el cuestionamiento sin fundamento de los resultados electorales.
- Es evidente que necesitamos reconocer estos problemas como punto de partida para encontrarles solución. Hay posibilidades -limitadas- de ajustar el marco legal para prevenir que estas situaciones se repitan. En última instancia, la democracia depende menos de los detalles del marco jurídico, que en nuestro caso son generalmente correctos y completos, que del contenido que la sociedad en su conjunto le da a este marco y que la mueve para apoyarla y defenderla, como sucedió en las elecciones pasadas.
- De nuestra responsabilidad, de nuestra disciplina, de nuestra tolerancia mutua y de nuestra intención real y consecuente de convivir en igualdad y libertad, depende la viabilidad de la democracia.
- No deja de ser este mecanismo un importantísimo ejercicio de diálogo y propuesta. Estamos llevándolo a cabo a solo meses del intento mezquino de una minoría autoritaria de socavar las bases de nuestra Constitución, y a pocas

semanas del triunfo popular de una gran mayoría que, para sorpresa de muchos, demostró un ferviente compromiso con la democracia.

- Un pueblo valiente que le ha dicho al mundo con claridad que no vivirá bajo el autoritarismo. A ese pueblo van mi reconocimiento y gratitud como ciudadano.
- Y es el momento de hacer un reconocimiento a los ciudadanos de todo el país que asumieron la defensa de la democracia, como una misión personal, en las calles y plazas de toda la República, liderados por los pueblos originarios, en un ejercicio al que se sumó la mayoría de la población.
- Nuestro agradecimiento a las Juntas Electorales, formadas por miles de ciudadanos que han demostrado que la garantía de la transparencia del voto, como la concibieron los constituyentes, se encuentra en la sociedad misma.
- Y nuestro agradecimiento al Tribunal Supremo Electoral que, aun con actuaciones que pueden ser perfectibles durante la primera fase de las elecciones, supo plantarse ante la historia y defender la integridad del proceso electoral y así garantizar la elección ejercida libre y transparentemente por millones de guatemaltecas y guatemaltecos.
- De manera que a todos nos toca asumir este diálogo con responsabilidad porque al final somos nosotros, colectivamente, los autores de las normas institucionales con las que esta y las futuras generaciones conducirán su destino dentro de un sistema democrático.
- Esta es una oportunidad para sanar las heridas del último proceso electoral y tomar las medidas para prevenir situaciones semejantes en el futuro.
- Juntos podremos seguir caminando para transformar profundamente la realidad de este país.

Muchas gracias.